



COMUNICADO N°34-2016

A PRESIDENTES DE ASOCIACIONES
DE FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2016

Estimados presidentes,

Como es de su conocimiento, la semana pasada FADECH realizo un curso para todos los Comisarios y Directores de prueba federados del país que ustedes nominaron. Esta capacitación intensiva de dos días despejo varias dudas que nuestro automovilismo arrastraba por años. Gracias a la voluntad de querer aprender de nuestros oficiales, hoy estamos en condiciones de enfrentar un 2017 con estándares homologados a nivel nacional.

FADECH reconocerá 4 niveles de comisarios, de los cuales 3 de ellos serán licenciados (A, B y C):

- A. Comisarios capacitados para ejercer en eventos internacionales efectuados en Chile.
- B. Comisarios capacitados para ejercer en eventos nacionales.
- C. Comisarios capacitados para ejercer en eventos locales y regionales.
- T. Training. Cualquier persona natural que ejerza de comisario en un evento federado bajo el alero de un comisario licenciado A, B o C.

Todos los comisarios deportivos licenciados, podrán ser individualizados en (<http://www.fadech.cl/comisarios.php>) el Registro Nacional de Comisarios Deportivos.

En la página web antes mencionada, podrán ver la foto, si están o no activos y en qué ciudad residen, pudiendo ser convocados a cualquier competencia federada en el territorio nacional, independiente a la ciudad que represente.

Para el año 2017 será obligatorio contar a lo menos con un Comisario Licenciado en la nómina del Colegio de Comisarios del Reglamento Particular de la Prueba.

Los Comisarios que de forma reiterada e injustificada se nieguen a participar de los eventos efectuados en su zona, o que ejerzan de cualquier forma o manera en un evento "NO FEDERADO", serán eliminados del Registro Nacional de Comisarios, como también a los que no se ajusten a los Reglamentos Deportivos, Reglamentos Internos y Estatutos de FADECH.



RAMON CRUZ 1176, OFICINA 501. ÑUÑO A, SANTIAGO
E-mail: contacto@fadech.cl Web: www.fadech.cl
Fonos: 22-2725339 - 22-2729005





De los 75 aspirantes a Comisarios licenciados, 57 obtuvieron una calificación favorable que los acredita como Comisarios nivel C.

Los comisarios nivel T que quieran subir a C, tendrán que ejercer a lo menos un año como comisarios adjunto de un comisario licenciado o hasta que se dicte un nuevo curso y aprueben el examen.

Los comisarios C que aspiren al nivel B, lo podrán hacer de dos formas, la primera es que manden su Curriculum deportivo a licencias@fadech.cl y que este acredite la participación como comisario deportivo a lo menos dos años consecutivos en eventos federados. La segunda es que ejecuten la labor de comisario deportivo a lo menos un año en competencias federadas

Los comisarios deportivos con licencia internacional, por defecto pasaran a nivel A.

También queremos destacar al señor Enrique Carrasco de la Región de Magallanes quien obtuvo el más alto puntaje en los exámenes con una aprobación de un 86%, y entre las mujeres aspirantes a Comisario Deportivo licenciada, la señorita Claudia Amestica de la Región del Bio-Bio, obtuvo el mayor puntaje entre las asistentes con una aprobación de un 79%, siendo el cuarto lugar de la tabla general.

Este domingo 6 de noviembre a las 18:00 horas saldrá al aire el Curso de Comisarios por UVC Televisión en el programa "FADECH ZONE"

MAURICIO MELO AVARIA
Presidente FADECH



RAMON CRUZ 1176, OFICINA 501. ÑUÑO A, SANTIAGO
E-mail: contacto@fadech.cl Web: www.fadech.cl
Fonos: 22-2725339 - 22-2729005

